

Víctimas del Sename cuestionan a miembros de la Comisión de Reparación y gobierno responde a las críticas

El anuncio de la Comisión Asesora Presidencial para la Verdad, Justicia y Reparación de las Víctimas del Servicio Nacional de Menores realizado por el Presidente Gabriel Boric desató fuertes cuestionamientos. Sobrevivientes y organizaciones de derechos humanos critican su conformación, señalando la exclusión de víctimas en la toma de decisiones y la incorporación de personas vinculadas a instituciones cuestionadas.

Maximiliano Estrada

Lo que era un gran anuncio para el gobierno se ha ido transformando en un dolor de cabeza. Y es que diversas voces de víctimas del Servicio Nacional de Menores (Sename) o instituciones que trabajan con ellos se han comenzado a alzar luego de que el Presidente Gabriel Boric diera a conocer la conformación de la Comisión Asesora Presidencial para la Verdad, Justicia y Reparación de las Víctimas del Sename. Las críticas apuntan a la composición de la comisión, pero también a la exclusión de sobrevivientes en la toma de decisiones.

“El gobierno no le avisó a ningún sobreviviente sobre el anuncio de los integrantes de la comisión”, asegura Edison Gallardo, director ejecutivo de la Fundación Ynes y víctima directa de las vulneraciones sufridas por miles de niños, niñas y adolescentes (NNA), mientras estuvo bajo la tutela del Estado.

Pero no es el único que critica. “Cuando se nombra dentro de la comisión a personas cuestionadas históricamente por su paso por organismos como Sename, la decisión del gobierno daña y revictimiza a las víctimas”, apunta Helmut Kramer, fundador de la Red Sobrevivientes, la cual brinda apoyo legal y psicológico a mujeres, niños y adolescencia.

La molestia ya era evidente desde la semana pasada. Así lo hacía ver la Defensoría de la Niñez, encabezada por Anuar Quesille, quien, sin entrar en detalles, sí expresó su disconformidad, develando que algo ocurría. “Abogaremos por los puntos que planteamos como institución”, subrayó Quesille, apuntando a la falta de participación de las víctimas en la definición de los integrantes y la elaboración de la hoja de ruta de la comisión.

Son al menos tres fundaciones las que ya han levantado la voz sobre la falta de integración y la elección de algunos integrantes. De hecho, en una carta dirigida al Pre-



► La semana pasada, la Defensoría de la Niñez encabezada por Anuar Quesille ya había manifestado críticas a la Comisión.

sidente Gabriel Boric, que entregarán en La Moneda este martes, critican el hecho de que la comisión está compuesta por personas “vinculadas a los mismos organismos que tanto daño han causado”.

Por lo mismo, consultados al respecto, desde Fundación Ynes Gallardo señalan que “lo que el gobierno está haciendo no solo es una falta de respeto, sino que transgrede nuestros derechos como víctimas”, subrayando lo que señalan es una “desconexión” entre las autoridades y quienes sufrieron los abusos.

Asimismo, Matías Orellana, director ejecutivo de Fundación ECAM, integrada por egresados de residencias y hogares de menores del Sename en Chile, ha trabajado durante 37 años en la protección y defensa

de la infancia vulnerada e institucionalizada, manifiesta su “profunda” preocupación por la conformación de la Comisión Asesora Presidencial para la Verdad, Justicia y Reparación de las Víctimas del Sename.

“El enfoque actual excluye a quienes vivieron directamente las vulneraciones, cuestionando la falta de experiencia práctica de los integrantes y la preeminencia de una mirada meramente académica”, indica Orellana. Además, dice que “para ECAM, abordar la verdad y la reparación implica incluir a sobrevivientes que comprendan el dolor desde la experiencia” y cierra, señalando que “la exclusión perpetúa los errores de un sistema que ha vulnerado a miles de niños y adolescentes bajo la tutela del Estado”.

Sin embargo, a pesar de las críticas, tanto Gallardo como Kramer indican que están dispuestos a colaborar, siempre y cuando haya transparencia y se otorgue un espacio real de participación. “Queremos un espacio con voz y capacidad de incidencia en la comisión”. Además, explican que, si bien no fueron incluidos dentro de los integrantes, esperan ser asesores principales en las instancias de diálogo que se generen.

Esto, dicen desde las fundaciones, ha sido transmitido a la Defensoría a cargo de Quesille en más de una ocasión. En su respuesta, señalan desde las organizaciones, siempre han mantenido a pie firme ejercer pre-



sión sobre el gobierno para resolver esta deuda que mantiene el Estado.

Como sea, la comisión, que tendrá una duración de al menos un año y será conformada por siete comisionados designados por el Presidente de la República, con apoyo administrativo de una secretaria ejecutiva para su funcionamiento, presentó a múltiples profesionales en psicología, derecho, educación y psicoanálisis.

Entre ellos, Soledad Larraín, exfuncionaria de Univef, quien preside la instancia; Miguel Cillero, abogado experto en derechos de la niñez; Carmen Domínguez, académica de la Universidad Católica, y Matías Marchant, psicólogo especializado en infancia. También participan Estela Ortiz Rojas, consultora en políticas públicas de infancia; Judith Schonsteiner, abogada en derechos humanos, y Sebastián Valenzuela, exsubsecretario de Justicia durante el gobierno de Sebastián Piñera. Sin embargo, tras tener su primera sesión a mediados de la semana pasada, ya arranca bajo una intensa presión pública.

Y es que si bien a los integrantes de la comisión no se les discuten sus credenciales profesionales, es su selección, que deja fuera a quienes vivieron directamente las vulneraciones que se busca esclarecer, lo que comienza a hacer ruido.

La respuesta del gobierno

Ante las crecientes críticas por parte de víctimas y organizaciones vinculadas al Sename, el Ministerio de Justicia salió al paso y defendió la conformación de la comisión.

Consultados por el no aviso sobre la conformación de la comisión a las víctimas del Sename, señalan que la mera creación de la instancia "ha sido un paso importante en un camino que busca justicia y reparación", y que durante el proceso preparatorio "se trabajó en la definición de los criterios y metodologías necesarias para su funcionamiento, estableciendo expresamente como principio esencial la participación activa

de las víctimas en el proceso, garantizando que su voz sea parte integral de la construcción de la verdad y en la definición de las medidas de reparación".

A su vez, sobre por qué no sumar como integrante a alguna víctima del Sename, en la cartera dicen que la comisión "ha sido conformada bajo criterios que buscan asegurar una representación transversal y una perspectiva diversa en el contexto sociopolítico actual". Junto con ello, suman, "se ha establecido un mecanismo de participación que garantice que las víctimas, incluyendo a las personas que fueron afectadas como niños, niñas o adolescentes en su momento, puedan aportar de manera activa al proceso". Para esto, agregan, "es fundamental que se

incorporen como observadoras y como participantes activas, quienes, a través de sus relatos, puedan aportar en las decisiones que se tomen en relación con la reparación y las medidas a seguir".

Finalmente, en Justicia también abordan los cuestionamientos sobre la idoneidad de los comisionados elegidos por el gobierno: "Las y los integrantes de la comisión han sido convocados por su experiencia, trayectoria y compromiso con los derechos humanos, y han expresado su total compromiso con los objetivos planteados, en orden a garantizar que toda la verdad sea conocida y que no haya espacio para el encubrimiento ni la impunidad, y garantizar que nunca más se repita una situación similar". ●

► Tras críticas de víctimas y organizaciones vinculadas al Sename, el Ministerio de Justicia defendió los nombres de la comisión.